



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### CIRCULAR NÚMERO 22

(09 DE MAYO DE 2025)

**De:** Rectoría

**Para:** Comunidad educativa

**Asunto:** Continuidad de la prestación del servicio educativo en la actual temporada de lluvias en el Distrito de Medellín

La actual temporada de lluvias en Medellín ha generado afectaciones significativas en la prestación del servicio educativo, especialmente en zonas como Altavista y San Antonio de Prado. Según reportes recientes, 14 instituciones educativas han sido impactadas, lo que ha dificultado la asistencia de al menos 1.234 estudiantes. Algunas instituciones han debido evacuar temporalmente, mientras que otras han implementado clases en modalidad de alternancia o completamente remota, dependiendo de la gravedad de la situación y las recomendaciones de las autoridades de gestión del riesgo. En este sentido, la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín ha respondido activando planes de contingencia y protocolos de emergencia en los establecimientos educativos, priorizando la seguridad de la comunidad

En el contexto distrital, la Alcaldía de Medellín declaró la calamidad pública para facilitar la atención y mitigación de emergencias, permitiendo una respuesta más ágil y articulada entre las diferentes entidades. El DAGRD mantiene un monitoreo permanente, con equipos técnicos y de socorro desplegados en las zonas más críticas, y se hace un llamado a la ciudadanía para acatar las recomendaciones y reportar cualquier emergencia a la línea 123. A nivel nacional, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) ha emitido lineamientos para la preparación y alistamiento ante la temporada de lluvias, recomendando la articulación de los planes de emergencia y contingencia de las instituciones educativas con los planes municipales y departamentales de gestión del riesgo, así como el mantenimiento de la infraestructura esencial y la vigilancia permanente de los boletines meteorológicos

#### En resumen:

- Se prioriza la seguridad de estudiantes y personal, siguiendo las recomendaciones de los organismos de gestión del riesgo
- La articulación entre las autoridades educativas, de gestión del riesgo y la comunidad es fundamental para mantener el derecho a la educación durante la emergencia
- Se recomienda a las familias mantener comunicación activa con las instituciones y reportar cualquier situación que afecte la asistencia o participación de los estudiantes
- Ante cualquier emergencia o situación de riesgo, favor comunicarse con la línea de atención inmediata 123 que se encarga de dar la respuesta integral y articulada de todos los corresponsables del Distrito



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

La Secretaría de Educación de Medellín y las autoridades distritales reiteran su compromiso con la protección de la vida y la garantía del derecho fundamental a la educación, adaptando las estrategias según la evolución de la emergencia climática

Cualquier inquietud al correo: [rectoria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:rectoria@iesanfranciscodeasis.edu.co)

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño

Rector